



UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS
CONSEJO ACADEMICO

ACUERDO N° 028-2016
(de 2 de junio de 2016)

“Por el cual se adopta la Maestría en Metodología del Entrenamiento Deportivo para la Alta Competencia de la Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte “Manuel Fajardo” y se aprueba dictarla en la Universidad Especializada de las Américas”

El Consejo Académico en uso de sus facultades estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Especializada de las Américas fue creada mediante ley 40 de 18 de noviembre de 1997, instaurándose como una universidad del Estado Panameño, con plena autoridad para establecer sus propios planes y programas de estudios;

Que la Universidad Especializada de las Américas y la Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte “Manuel Fajardo” de la República de Cuba, suscribieron el día 22 de octubre de 2015, el Acuerdo de Colaboración Académica Internacional, que les permite realizar actividades académicas en conjunto.

Que en el Consejo Académico, en su sesión correspondiente al veinticuatro (24) de mayo de 2016, fue presentada para aprobación la propuesta de adoptar la Maestría en Metodología del Entrenamiento Deportivo para la Alta Competencia de la Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte “Manuel Fajardo” y dictarla en la Universidad Especializada de las Américas;

Que la Maestría en Metodología del Entrenamiento Deportivo para la Alta Competencia es una oferta académica que contribuye a formar profesionales, con los más altos estándares, en el campo de la metodología de el entrenamiento deportivo, con capacidad pedagógica de análisis y reflexión teórica, para solucionar total o parcialmente los problemas inherentes al entrenamiento deportivo en los diferentes niveles del alto rendimiento, partiendo de una visión científico – tecnológica;

Que la presentación de la Maestría en Metodología del Entrenamiento Deportivo para la Alta Competencia, fue ampliamente sustentada y discutida ante los miembros del Consejo, quienes constataron su adecuado diseño curricular;

Que corresponde al Consejo Académico la aprobación de todas las carreras y programas de orden académico que se desarrollen en UDELAS.

ACUERDA:

- Primero:** Adoptar la Maestría en Metodología del Entrenamiento Deportivo para la Alta Competencia de la Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte “Manuel Fajardo” y se aprueba dictarla en la Universidad Especializada de las Américas.
- Segundo:** La Maestría en Metodología del Entrenamiento Deportivo para la Alta Competencia, consta de cuatro cuatrimestres, 16 asignaturas y 2 seminarios para un total de 864 horas y 54 créditos.
- Tercero:** UDELAS otorgará una titulación conjunta a los participantes en la Maestría en Metodología del Entrenamiento Deportivo para la Alta Competencia, previa aprobación satisfactoria de todo el plan de estudio y cumplan con los requisitos académicos y administrativos establecidos en el Estatuto Orgánico y demás acuerdos de la UDELAS. Además, este programa se registrará mediante las normas establecidas en el acuerdo 020-2016, de 22 de abril de 2016 y el acuerdo específico sobre la materia.
- Cuarto:** Para el desarrollo de los cuatrimestres de la Maestría en Metodología del Entrenamiento Deportivo para la Alta Competencia, el estudiante deberá cubrir un cien por ciento de asistencia (100%) de la fase presencial.
- Quinto:** Para ingresar a la Maestría en Metodología del Entrenamiento Deportivo para la Alta Competencia se establecen los siguientes requisitos:

Ingreso:

- Título de licenciatura en Licenciatura en Ciencia de la Actividad Física y el Deporte, Cultura Física, Educación Física;
- Curriculum vitae (Documentos);
- Créditos universitarios (Índice Académico universitario no menor de 1.5);
- Aprobar entrevista académica con el coordinador del programa;

- Entregar copias del diploma y créditos de la licenciatura (debidamente refrendadas por la autoridad competente);
- Certificado de salud física;
- Dos fotos recientes tamaño carnet;
- Copia de la cédula.
- Pagar los costos de la matrícula;
- Si ha estudiado en el extranjero, deberá presentar la documentación autenticada, legalizada y las respectivas traducciones, cuando así lo amerite;
- Todos los créditos y títulos tienen que estar registrados por Secretaría General.

Sexto: El Plan de estudios de la Maestría en Metodología del Entrenamiento Deportivo para la Alta Competencia, según la propuesta, es el siguiente:

Primer Cuatrimestre

Código	Asignatura	Hr/TP	Créditos
9483	Investigación científica aplicada al entrenamiento deportivo.	48	3
9484	Diseño de proyectos para la gestión del deporte.	48	3
9485	Informática aplicada al entrenamiento y la competencia.	48	3
9486	Fundamentos biológicos del entrenamiento deportivo.	48	3
9487	Seminario de inglés	32	2
	Sub- Total	224	14

Segundo Cuatrimestre

Código	Asignatura	Hr/TP	Créditos
9488	Biomecánica de la actividad física.	48	3
9489	La preparación psicológica en el deporte	48	3
9490	Dirección pedagógica del entrenamiento deportivo.	48	3
9491	Metodología de la Investigación	48	3
	Sub- Total	192	12

Tercer Cuatrimestre

Código	Asignatura	Hr/TP	Créditos
9492	Procedimientos auxiliares para estimular el rendimiento del deportista.	48	3
9493	Pruebas médicas aplicadas al entrenamiento.	48	3
9494	Nutrición deportiva.	48	3
9495	Modelos contemporáneos de programación del entrenamiento.	48	3
9496	Criterios de dosificación de las cargas de entrenamiento.	48	3
	Sub- total	240	15

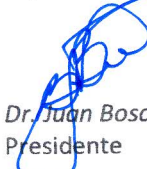
Cuarto Cuatrimestre

Código	Asignatura	Hr/TP	Créditos
9497	Caracterización de la competencia y selección del contenido de la preparación.	48	3
9498	Planificación y dirección del entrenamiento en la fase preparatoria.	48	3
9499	Planificación y dirección del entrenamiento en la fase competitiva.	48	3
9500	Trabajo de grado	64	4
	Sub total	208	13
	GRAN TOTAL	864	54

Séptimo: Remítase, mediante nota de estilo al Decanato de Postgrado y a la Secretaría General, copia del presente Acuerdo, para que sea fijado en los murales de la Universidad, a fin de cumplir con la notificación pertinente.

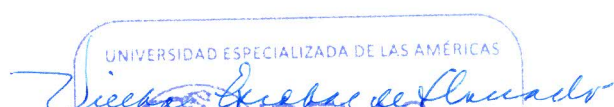
Octavo: Este acuerdo entrará a regir a partir de su correspondiente firma.

Dado a los dos (2) días del mes de junio de 2016, en la sede de la Universidad Especializada de Las Américas, ubicada en Albroom, edificio N°806 y N° 808, Corregimiento de Ancón, Distrito y Provincia de Panamá, República de Panamá.

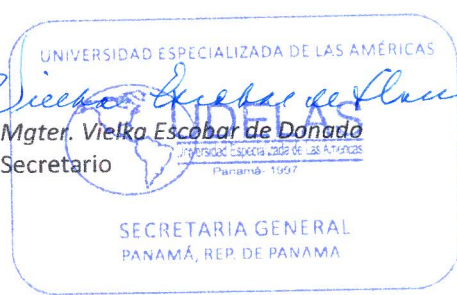


Dr. Juan Bosco Bernal
Presidente





Mgter. Vielka Escobar de Donado
Secretario



AH